

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL - PUBLISTAR S.A.

Quetzaltenango, 17 de febrero del 2020

Estimados Accionistas:

De acuerdo con la ley de Campañas procede a emitir el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

I.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SUJETO A INFORME

Publistar S.A. es una compañía que inicia sus actividades comerciales desde el año 2002 realizando la prestación de servicios profesionales. Los resultados de obtenido en este periodo son los siguientes:

Ventas anuales	95,987.09
Otros Ingresos	2,108.09
Resultados otros ingresos	19,898.57
Dividendos recibidos	171,799.57
Total ingresos	<u>289,793.32</u>
Total Costos	<u>-158,335.74</u>
Utilidad Antes Impuestos y Participación a Trabajadores	131,457.57
Participación de Trabajadores (LTI)	-18,195.35
Impuesto a la renta	-3,711.04
Pagados por Impuesto Diferido	<u>308.84</u>
Utilidad Neta	<u>109,660.26</u>

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta Gerencia ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el año 2019.

III.- AMBITO LEGAL ADMINISTRATIVO Y LABORAL

La Compañía mantiene al día sus obligaciones fiscales, municipales, con el Instituto de Seguridad Social y con el Servicio de Rentas Internas.

Esta Gerencia solicita a la Junta General Universal de accionistas, aprobar que el decimo de las utilidades sea destinado a Reserva Facultativa.

Atentamente,


Dr. María Mercedes Requena Quiroga
Gerente General